FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-TH-34	**PROCESO** GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	**VERSIÓN** 2	

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL INFORME

Fecha Desde:	1	11	2023	**Fecha Hasta:**	30	11	2023

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION TECNICA DE EJECUCION SUBSISTEMA TRANSPORTE

CONTRATO No.: IDU-1662-2023 **CONSECUTIVO No:** **220879545**

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales especializados para el apoyo a la supervisión en el componente de redes húmedas de los proyectos de infraestructura de las obras de Transmilenio contratadas por el IDU y a cargo de la Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte.

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	18	SEPTIEMBRE	2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	17	MAYO	2024

ÍTEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES / PRODUCTOS DESARROLLADAS EN EL PERÍODO
1	- Apoyar a la supervisión con relación al componente de redes de servicios públicos de los contratos en desarrollo a cargo del área. 2	Asistí a las reuniones de seguimiento convocadas por parte del IDU y la EAAB en el marco del convenio interadministrativo 1702. las reuniones llevadas a cabo fueron los días 20/11/2023 - 27/11/2023.
2	- Apoyar en la revisión de estudios y diseños, relacionados con el componente de redes húmedas, de los contratos a cargo del área.	En este período no fueron requeridas actividades relacionadas con esta obligación.
3	- Prestar apoyo en la resolución de controversias técnicas relacionadas con el componente de redes húmedas, que se presente durante el desarrollo de los contratos a cargo del área.	Realicé acompañamiento en reunión presencial con funcionarios del contratista, interventoría y delegados de zona de la EAAB en el proyecto ampliación de la caracas, lo anterior con el fin de solicitar las conexiones de las redes de suministro y red de desagües de las estaciones y puntos de pago contemplados en el proyecto. Fecha de gestionamiento 20/11/2023.
4	- Analizar, verificar, y elaborar todos los informes técnicos que sean requeridos por el supervisor en cumplimiento del objeto del contrato.	Realicé seguimiento a los informes de avances físicos y financieros de los contratos de la avenida 68. Lo anterior fue gestionado por medio de los memorandos 202300000322593 - 202300000324653 - 202300000326733.
5	- Prestar apoyo en la solución de temas técnicos que surjan durante el desarrollo de obra, a fin de evitar retrasos en cronogramas y futuras reclamaciones.	Presté apoyo en campo en las reuniones llevadas a cabo por parte del contratista, interventoría y el área de red matriz de acueducto (DRMA), con el fin de definir la implantación y dimensionamiento de las cajas de purga y ventosa que se requieren en el traslado de la red matriz de la ampliación de la caracas. Las reuniones fueron llevadas a cabo los días 01/11/2023 - 02/11/2023.
6	- Brindar apoyo ante quejas o reclamos y derechos de petición, en temas relacionados con el componente de redes húmedas que surjan en el desarrollo de la obra en proyectos a cargo del área, mediante visitas técnicas al sitio y presentación de conceptos en defensa del IDU.	En este período no fueron requeridas actividades relacionadas con esta obligación.
7	- Apoyar la revisión del contenido de las comunicaciones, formatos, estudios previos y demás documentación proyectada de acuerdo con su especialidad, a cargo de la Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte.	Realicé seguimiento a las actas de competencias de redes húmedas que actualmente elaboran los contratistas, aprueban las interventorías y revisa la EAAB en el marco del convenio interadministrativo 1702. Lo anterior fue gestionado por medio de los memorandos a la OCIT 202300000322623 - 202300001972031 - 202300001972781 - 202300000323953 - 202300001976211.
8	- Acompañar y participar en los comités y reuniones que sean designados por el supervisor del contrato.	Convoqué y participé en reuniones de seguimiento de avances de entrega de activos de la EAAB con los contratistas e interventores de los contratos de la avenida 68. Estas reuniones fueron realizadas a jornada completa los días 09/11/2023 - 10/11/2023 - 11/11/2023.
9	- Apoyar en la proyección, revisión y respuesta a los requerimientos que le sean asignadas por el sistema de gestión documental Orfeo/conectaIDU y tramitarlos dentro de los términos de L	Realicé el gestionamiento de los memorandos y radicados asignados e informados en los diferentes contratos a cargo. Los memorandos elaborados fueron 202300000322593 – 202300000322623 – 202300001972031 – 202300001972781 – 202300000323953 – 202300001976211 – 202300000324653 – 202300000326733 – 202300001992531 – 202300001997341.

SUPERVISOR		CONTRATISTA	
Documento Firmado Electrónicamente **20231212_7178941_1070d505-fbca-40e2-b8b0-9a25bc28f891**		**Documento Firmado Electrónicamente** **20231212_1030601831_670cac03-8d43-4745-8067-ac4a3e1a27c4**	
NOMBRE:	EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA **C.C 7178941**	**NOMBRE:**	ANDRES FELIPE ATARA SANCHEZ **C.C 1030601831**
CARGO:	SUBDIRECTOR TECNICO	**CARGO:**	CATEGORIA 23

Original: Subdirección Técnica de Recursos Humanos
1ra copia : Dependencia responsable del seguimiento al contrato.
2da copia: Contratista.

DIRECCIÓN TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN TECNICA DE RECURSOS HUMANOS
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

CONTRATO DE SERVICIOS:	IDU-1662-2023		
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCION TECNICA DE EJECUCION SUBSISTEMA TRANSPORTE		
CONTRATISTA:	ANDRES FELIPE ATARA SANCHEZ		
IDENTIFICACIÓN:	1030601831	EXPEDIDA EN:	BOGOTA D.C.
PERIODO CERTIFICADO DESDE:	1/11/2023	HASTA:	30/11/2023

Valor de los honorarios y/o servicios: $9.600.000

Con el presente certifico que el contratista arriba mencionado, cumplió con las obligaciones contempladas en la correspondiente Contrato de Prestación de Servicios, por lo cual es procedente el pago de los honorarios para el periodo señalado.

Igualmente, el suscrito supervisor del contrato certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista respecto al pago de sus aportes al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con la normatividad vigente; encontrando que existe una correcta relación entre el monto cancelado y la suma que debió haber sido cancelada.

EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA
SUBDIRECTOR TECNICO

20231212_7178941_c8ed8136-bcda-4635-8480-496a1f9f59ae
FIRMA